

MEMORIA ANUAL



“En 2025 se produjo un descenso totalmente inaceptable de la cooperación y una apuesta por caminos que nos llevan a la guerra, la destrucción, la desconfianza y la profundización de los problemas. Reforzar la cooperación significa cambiar este rumbo para garantizar derechos humanos, paz y confianza.”

Javier Ruiz Gaitán (Presidente de la Coordinadora de ONG).



Fotos :

- Arriba. Manifestación de la Coordinadora de ONGDs de Granada (Fuente: Medicusmundi Sur)
- Abajo a la izquierda. Manifestación en Sevilla del Foro de la Sociedad Civil 2025 (Fuente: Coordinadora de ONGD de Euskadi)
- Abajo a la derecha. Manifestación durante el Foro por la Financiación al Desarrollo 2025 (Fuente Coordinadora ONGD de Euskadi)

Índice

1. Editorial

2. Nuestro Equipo

3. Proyectos de Cooperación en ejecución

4. Proyectos de Cooperación finalizados

5. Área de Educación para la Ciudadanía Global

6. Área de Voluntariado

7. Formación e Investigación

8. Presupuesto

9. Trabajo en redes

Editorial

"La libertad no es un estado perfecto ni un lugar al que se llega de una vez para siempre; es una conquista diaria, una decisión constante de no rendirse".

Almudena Grandes

Traigo estas poderosas palabras, en la presentación de la memoria de APY en 2025, porque al terminar de recopilar todo lo hecho por la organización durante el año y comenzar a escribir esta presentación, estando ya en abril del 2026, los ataques a la libertad provienen de muchos frentes y es necesario recomponerse y hacerles frente.

Desde APY siempre hemos trabajado con la convicción de que la libertad, la justicia y la igualdad solo son posibles cuando se construye colectivamente, desde lo local hasta lo global.

En esta conquista diaria de la libertad, la era Trump ha venido a potenciar todos los movimientos y organizaciones que quieren acabar con ella. Corren malos tiempos para la cooperación y la solidaridad, en los que las organizaciones sociales que trabajamos en esos sectores, hemos recibido cantidad de ataques en todos los aspectos y especialmente en los recortes económicos que está haciendo imposible la existencia de muchas de nuestras organizaciones solidarias.



Manifestación contra los recortes a derechos sociales realizada el 15 de enero de 2025 frente al Ayuntamiento de Sevilla.

Así y todo, APY-Solidaridad en Acción ha seguido demostrando durante todo el año 2025 que cooperar no es asistir, sino solidaridad activa; que educar no es informar, sino generar conciencia crítica; y que la solidaridad solo tiene sentido cuando se convierte en acción organizada.

En el ámbito de la cooperación internacional, APY ha impulsado proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de comunidades en situación de vulnerabilidad, especialmente en países de América Latina, destacando nuestro trabajo histórico en El Salvador, Ecuador, Perú y Colombia.

En **El Salvador y Perú**, continuamos con nuestras acciones de lucha contra las violencias hacia las mujeres y la defensa de las defensoras de derechos, cada vez más castigadas por sus gobiernos. En **Colombia**, como parte de una agrupación de entidades, participamos en la implementación del proyecto de innovación ACUAFASA, centrado en la soberanía alimentaria mediante acuaponía, fortaleciendo capacidades productivas comunitarias y modelos sostenibles de seguridad alimentaria.

Ecuador merece una atención aparte, pues hay un permanente ataque del gobierno a todas las actividades de denuncia y trabajo con las comunidades que nuestra contraparte UDAPT en **Ecuador** lleva a cabo. Desde aquí nuestra más absoluta solidaridad con ellos; también con todas las organizaciones a nivel mundial que se ven amenazadas debido al contexto político y el auge del autoritarismo.

Por otra parte, en Voluntariado hemos seguido con nuestro trabajo en el marco del Cuerpo Europeo de Solidaridad y seguimos, pero con menos incidencia que en años anteriores con nuestro programa *Tiempo Libre Solidario* con prácticas vinculadas a proyectos sociales y educativos.



Manifestación y restauración de mural por la igualdad en La Barzola (Sevilla) realizada ante la vandalización de dicho mural ocurrida el 28 de mayo de 2025.

Fuente de las fotos: Espacio ANDALUZ y ASONGD

Desde la Educación para la Ciudadanía Global hemos seguido consolidando nuestro compromiso de combatir las violencias machistas desde la educación pública y relatos de mujeres supervivientes, fortalecer el protagonismo juvenil contra el antifeminismo, y visibilizar las aportaciones de mujeres referentes en sus comunidades. Hemos integrado metodologías de Educación para el Desarrollo en centros educativos andaluces. Hemos producido herramientas pedagógicas para abordar la desigualdad.

Seguimos participando en las plataformas de trabajo conjunto, especialmente en las coordinadoras de ONGD.

Igualmente podemos destacar nuestra capacidad para articular acciones de incidencia social y movilización ciudadana, generando espacios de reflexión colectiva y participación democrática. En APY entendemos que transformar realidades implica también cuestionar estructuras injustas, promover políticas inclusivas y defender una sociedad más equitativa.

En tiempos marcados por profundas desigualdades, crisis humanitarias y desafíos globales, APY-Solidaridad en Acción representa una apuesta firme por la libertad entendida como dignidad, derechos y oportunidades para todas las personas. Nuestro trabajo creemos, que demuestra que la solidaridad no es solo un gesto, sino una herramienta de transformación profunda.

Porque construir un mundo más justo exige acción, compromiso y memoria. Y en ese camino, APY sigue apostando para que otra realidad sea posible.

*Manuel Martínez Ocón.
Presidente de la Fundación APY-Solidaridad en Acción.*



Nuestro equipo

Patronato

Manuel Martínez Ocon
Presidente

Carmen Gutierrez Varilla
Secretaria

Juan José Toledo Aral
Vocal

María José Castro Nieto
Vocal

Pilar Pérez Martín
Vocal

Equipo Técnico

Vanesa Díaz Bustos
Administración y Finanzas

Miriam Martínez Esteban
Cooperación Internacional
y Voluntariado

María Jurado Duarte
Educación para la
Ciudadanía Global

Marta Fernández Martínez
Educación para la
Ciudadanía Global

Marta Pajuelo Anula
Educación para la
Ciudadanía Global

Salvador Méndez Vivas
Comunicación

Montse Magem Vilà
Investigación - Personal
Expatriada (El Salvador)

Victoria López Fernández
Investigación - Personal
Expatriada (Perú)

Libia Arenal Lora
Asesora



Un equipo que cree en la Cooperación como herramienta de transformación

En Fundación APY sabemos que la cooperación no es una mera transferencia de recursos, sino un vínculo ético entre personas que comparten un mismo horizonte de dignidad y justicia. Nuestra Fundación está conformada por un equipo de trabajo que tanto en sede como in situ busca que la cooperación y la educación para la ciudadanía global se traduzcan en justicia social.

En nuestra sede confluyen habilidades diversas –gestión de proyectos, comunicación, administración, formación, incidencia– articuladas por una misma brújula ética, los principios de transparencia, solidaridad, responsabilidad y rendición de cuentas. Así pues, impulsamos intervenciones donde cada proyecto vincule la transformación de género, la protección ambiental y la educación crítica, a la vez que mantenemos relaciones horizontales con las organizaciones socias en terreno, basadas en la escucha activa y el respeto. Quienes trabajan sobre el terreno, en proyectos de cooperación, acción humanitaria o educación para la ciudadanía global, asumen una responsabilidad tanto técnica como existencial, comparten incertidumbres, contextos de vulnerabilidad y también alegrías colectivas con las comunidades y el alumnado.

En definitiva, trabajamos en proyectos de cooperación porque entendemos la importancia de abordar desde múltiples perspectivas las desigualdades e injusticias, entendiendo que las mismas están interconectadas y no pueden tratarse aisladamente, e impulsamos proyectos para la ciudadanía global porque nos ayudan a construir nuevas narrativas en un contexto de globalización cada vez más agresivo, trabajando así en pro de la justicia social desde una mirada global, interdisciplinaria e interseccional.



Proyectos Finalizados



ECUADOR, PERÚ, EL SALVADOR



Socias locales



Por el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia y el ejercicio de derechos políticos de las redes de defensoras de DDHH, organizaciones de juventudes y LGBTIQ en El Salvador.

Convocatoria: 2023

Financia: AACID

Fecha inicio: 15/01/2024

Fecha de finalización: 14/10/2025

Subvención: 300.000 €

Personas Beneficiarias: 2.000

Socia Local: Colectiva Feminista de Desarrollo Local

El proyecto contribuyó al avance de las políticas públicas en el reconocimiento de quienes ejercen la defensa de derechos humanos (DD.HH.) a partir del fortalecimiento de capacidades en instituciones, organizaciones y redes con énfasis en mujeres, juventudes y LGTBIQ, lo que generó mecanismos de protección y reconocimiento de sus derechos. La *Colectiva* logró consolidar el trabajo articulado en el asesoramiento y fortalecimiento a las seis Redes de Defensoras y su presencia y coordinación estratégica en un espacio nacional como la Mesa por el Derecho a Defender Derechos e internacional como en la IM-Defensoras.

La perspectiva interseccional permitió ampliar el análisis sobre las personas defensoras al mostrar cómo factores como el género, la edad, la clase, la raza y la orientación sexual se cruzan, potenciando múltiples discriminaciones. Así, queda claro que las violencias que enfrentan no son uniformes, sino que varían según sus identidades.

El enfoque del ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL fue un *continuum* en la mayoría de actividades de este proyecto, donde a partir de los diferentes procesos, y no solo la atención en los centros de atención, se tomó en cuenta a la persona defensora como un ser integral y autónomo, con dimensiones físicas, mentales y/o económico-sociales.

El enfoque de Protección Integral Feminista guio las actividades para fortalecer las redes territoriales en El Salvador. Esta metodología aseguró que las capacidades de defensa de DD.HH. no se potenciasen de forma aislada, sino interrelacionada entre todos los actores que protegen a las mujeres organizadas.

La fase inicial del proyecto, destinada a la conformación del equipo de ejecución del proyecto y a la planificación, contó con un equipo multidisciplinar responsable de la ejecución de los distintos componentes del Proyecto, integrado por la coordinadora del proyecto, el equipo administrativo, el equipo técnico y territorial de dicho proyecto, y la responsable de APY en El Salvador, quien mantuvo reuniones mensuales para dar seguimiento al Plan Operativo y determinar los avances y dificultades de la ejecución.

Durante el desarrollo del proyecto se establecieron, a nivel de la Colectiva, reuniones quincenales de seguimiento donde participaron los diferentes equipos de la organización para dar seguimiento a los ejes estratégicos, de esta forma las actividades se desarrollaron de acuerdo con los objetivos y resultados del proyecto y a la coherencia del Plan Estratégico de La Colectiva.

Un equipo consultor, con el acompañamiento de la coordinación del proyecto, realizó una investigación que sistematizó y caracterizó las vulneraciones a los DD.HH. que enfrentan personas defensoras, obteniendo un documento que ha sido socializado con algunas de las personas defensoras de la Red Nacional. A partir de la implementación de los diferentes procesos formativos, así como el encuentro nacional de las seis redes de defensoras a nivel nacional, las movilizaciones, campaña y participación en la mesa por el derecho a defender derechos y en el Movimiento Ampliado LGTBIQ (MALES), se pudo generar y fortalecer capacidades de incidencia y articulación de las Redes nacionales de defensoras de DD.HH., aunque se vió limitado el espacio de incidencia de cara a la aprobación de normativa de protección, debido a la política del gobierno de criminalización de la misma labor de defensoras.

Por último, se hizo mucho énfasis en fortalecer las estrategias de protección y capacidades de resiliencia en las personas defensoras de DD.HH. a partir

de procesos formativos en protección integral feminista, seguridad digital, ciberactivismo, etc., así como los fondos de emergencia y la consolidación de los centros de atención, para poder dar continuidad a la labor de defensoría y acompañamiento.

En la fase final se pudo hacer una presentación del estudio que caracteriza la situación de vulneración de los DD.HH de las personas defensoras y analizar los vacíos de protección a nivel normativo e institucional. Por temas de protocolos de seguridad, esta presentación no se pudo difundir públicamente, pero sí se pudo discutir con las personas asistentes a la presentación acciones y estrategias a desarrollar conjuntamente a partir del estudio. Para el seguimiento de todo el proyecto, se conformó el Comité de Gestión integrado por la coordinadora del proyecto de La Colectiva, el equipo de administración de APY y La Colectiva y la responsable de APY en el país, el cual ha supervisado la ejecución de los planes operativos. Trimestralmente, se elaboraron informes internos para medir los avances en los indicadores y la ejecución de las actividades en el periodo indicado.



VOLUNTARIADO

Dentro del proyecto también tuvimos la presencia de una persona voluntaria. El objetivo de su voluntariado fue la colaboración en la lucha por los derechos de las mujeres con la Colectiva Feminista en El Salvador.

El proyecto tuvo varios ejes y la persona voluntaria colaboró mayoritariamente en el eje de Protección Integral Feminista dado que el proyecto está integrado en este eje. También pudo participar en otros como el de Cuerpos Diversos y Sexualidades a través de talleres impartidos a mujeres tanto en la zona urbana como rural, realizando memorias y apoyando con la logística del evento.

En estos talleres se abordaron temáticas como la penalización del aborto y el caso de una mujer, la lucha y conocimiento de derechos de las mujeres o la ciberseguridad. Todos ellos de máxima importancia dada la situación política y social que está viviendo el país respecto a vulneración de derechos humanos.

La persona voluntaria asistió junto a la coordinadora del proyecto a los grupos focales y entrevistas en diversos puntos del país, analizando las amenazas a las que se enfrentan las mujeres, así como reestructurando las comisiones implicadas en el mismo.



Promover el derecho a una vida libre de Violencia de Género; fortalecimiento de capacidades de OSC, gobiernos locales e instituciones para la articulación de servicios públicos en el marco de la Ley 30364, Piura, Perú

Convocatoria: 2023

Financia: AECID

Fecha inicio: 15/01/2024

Fecha de finalización: 14/11/2025

Subvención: 400.000 €

Personas Beneficiarias: 1.631

Socia Local: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

El proyecto contribuyó a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en el mundo rural, a través del fortalecimiento de capacidades y la articulación interinstitucional y social para la aplicación efectiva de la "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar -Nº30364" en los distritos de Suyo, Ayabaca, Montero y Paimas y provincia de Ayabaca, Depto. de Piura. En este sentido algunos aspectos a destacar en la intervención son los siguientes:

SE ARTICULÓ LA ACCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE GOBIERNOS LOCALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS:

- Unas 33 Instancias de Concertación Comunitaria y 4 Mesas de la mujer realizaron 546 acciones de prevención y atención de la violencia basada en género (VbG).
- Seis Escuelas en Acción (EeA) con enfoque intercultural en siete comunidades en 38 sesiones que contaron con la

participación de 168 representantes comunitarios, 114 mujeres y 54 hombres. Previamente se elaboró un mapeo que facilitó la identificación de las lideresas y líderes activos en las Instancias Comunitarias de Concertación (ICC) y definición de sus roles previo a la realización de las Escuelas.

- Unos 40 hombres fortalecieron sus capacidades en el programa de liderazgos igualitarios, un grupo de ellos (10 líderes) realizó nueve acciones de réplica (charlas e implementación de sesiones de la Guía de Replicas) dirigidas a 281 personas.

SE MEJORÓ EL EJERCICIO DE COMPETENCIAS Y COORDINACIÓN DE OPERADORES DE JUSTICIA ORDINARIA Y COMUNAL FRENTE A VG:

- Unas 40 integrantes del Poder Judicial y el Ministerio Público fortalecieron sus capacidades en la Ley 30364
- Unas 70 operadoras comunitarias fortalecieron sus capacidades participando en al menos tres de las cuatro sesiones del curso especializado.
- Unas 75 operadoras fortalecidas frente a la VbG.
- Se realizaron 4 mesas de diálogo con la participación de 89 operadores de los cuatro distritos.

SE FORTALECIERON LAS CAPACIDADES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE OPERADORES SANITARIOS:

- Unas 20 operadoras fortalecieron sus capacidades para la respuesta frente a la Violencia de género, con énfasis en violencia sexual.
- Se implementaron 4 sesiones de réplica (1 por distrito) con la participación de 75 mujeres y 22 hombres (97 personas), es decir el 242% de la meta planteada.
- Unas 22 acciones presenciales (ferias, charlas, activaciones) implementadas, 983 personas informadas directamente, 8 spots transmitidos en dos emisoras locales (Super Éxito y Ayabaca) con un alcance total de 101.000 oyentes potenciales en FM; y 12 productos digitales (4 *flyer* y 8 *reels*) con más de 10.000 visualizaciones y 270 interacciones en Facebook.

SE MEJORÓ LA INTERVENCIÓN DE JÓVENES, AGENTES EDUCATIVOS Y ORGANIZACIÓN DE MUJERES JÓVENES PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

- Unas 45 mujeres participaron en el Encuentro Provincial de lideresas para consensuar un plan de incidencia y 4 planes distritales y 49 lideresas de 7 provincias participaron en el primer Encuentro regional sobre vigilancia ciudadana.
- Unas 100 estudiantes participaron en las sesiones de 2025, para la vocería en Violencia basada en Género.
- Entre 78 mujeres y 64 hombres de ocho Instituciones Educativas participaron en las asesorías para aplicar los protocolos del SíseVe, plataforma del

Ministerio de Educación que permite reportar de forma confidencial, segura y gratuita casos de violencia escolar.

- Un segundo plan de vigilancia implementado por 22 lideresas dio como resultado un II Reporte de Vigilancia sobre los servicios de atención de VbG.

El logró una apropiación significativa por parte de las Mesas de la Mujer, Instancias de Concertación Comunitarias y comunidades educativas en los cuatro distritos de intervención. Las lideresas asumieron roles activos en la vigilancia ciudadana, prevención de la violencia, acompañamiento a víctimas y articulación interinstitucional. La ejecución se sostuvo mediante metodologías participativas, procesos formativos y acciones descentralizadas que permitieron adaptar los contenidos y herramientas a las realidades locales. La participación institucional fue más irregular: mientras algunas instancias como las Unidades de Gestión Educativa Local-UGEL, el Centro de Emergencia de la Mujer-CEM y la Policía Nacional-PNP han mostrado apertura, otras entidades tuvieron presencia limitada en espacios clave de entrega de resultados o diálogo comunitario.



Garantizar el derecho al agua, la salud y a la reparación de pueblos indígenas y colonos de las provincias de Orellana y Sucumbíos afectados por la contaminación de proyectos extractivos en la Amazonía ecuatoriana

Convocatoria: 2023

Financia: AACID

Fecha inicio: 01/01/2024

Fecha de finalización: 31/01/2026

Subvención: 299.482 €

Personas Beneficiarias: 1.275

Socia Local: Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones Petroleras de Texaco (UDAPT)

Fue la segunda fase de un proyecto iniciado en 2022. El objetivo fue ampliar el apoyo a las poblaciones afectadas por la contaminación masiva de la Amazonia, consecuencia de los vertidos y la expulsión de gases de los campos petrolíferos y la contaminación por químicos que usan en los monocultivos, en particular, las nacionalidades indígenas Siona, Siekopai, A'i Kofan, comunidades Kichwas, Shuar, Waorani, pacientes oncológicos y los campos colonos afectados.

Gracias a que la UDAPT suscribió un convenio con el Instituto Superior Tecnológico Crecernas (ISTEC) y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE-Amazonas) se contó con la participación de estudiantes en prácticas profesionales en las actividades de preparación de los sistemas de agua, lo que supuso no solo una gran ayuda, sino también que el alumnado tomase conciencia de la importancia del proyecto y del valor de su contribución.

La entrega y la construcción de los sistemas de agua comenzó con las comunidades más cercanas a la ciudad de Lago Agrio, empezando con la comunidad Sinchi Urco y campo Guanta, juntamente con los estudiantes del ISTEC y PUCE, y se avanzó paulatinamente hacia las comunidades más alejadas.

Se avanzó en la construcción de los huertos comunitarios y familiares. Se coordinó con los presidentes de las comunidades y dirigentes del Comité Ejecutivo para la selección de las comunidades y beneficiados.

Se implementaron tres huertos comunitarios de la nacionalidad A'i Kofan, Siekopai y Shuar y se han instalado 10 huertos familiares en los cantones Sacha, Shushufindi, Orellana y Lago Agrio. Asimismo, se realizaron reuniones con dirigentes de otras comunidades para continuar con la implementación de nuevos huertos. También, se llevaron a cabo capacitaciones sobre manejo agroecológico del suelo, recuperación de prácticas ancestrales y manejo de desechos orgánicos en diferentes comunidades.

Por otra parte, se continuó con el acompañamiento en los casos más emblemáticos como es el caso Mecheros, Gpower, Chevron, ST CTEA y 10 de mayo. Además, se vio la necesidad de acompañar en el territorio de Orellana y en la ciudad de Coca las luchas de las comunidades, así como el apoyo para la formación de los paralegales. Al mismo tiempo, se avanzó en la planificación estratégica de la UDAPT y en la elaboración de los materiales para el proceso de apoyo para la formación de proyectos que tuvo lugar en enero de 2025.

Se realizó un aporte para el fondo de medicamentos en pro de personas afectadas por actividades extractivas.



El 4 de octubre de 2025 el gobierno ecuatoriano declaró el Estado de Excepción en varias provincias, incluyendo la de Sucumbíos, zona de intervención del proyecto, lo que supuso la paraización de actividades por un corto período. La actividad se reanudó a finales de noviembre.



Proyectos en ejecución



COLOMBIA, EL SALVADOR



Socias locales



Acuafasa - Acuaponía familiar para la soberanía alimentaria y la producción sostenible de alimentos en comunidades vulnerables de la Guajira, Antioquía y Choco (Colombia)

Convocatoria: 2024

Financia: AECID innovación

Fecha inicio: 02/01/2025

Fecha de finalización: 14/01/2027

Subvención: 46.800 €

Personas Beneficiarias: 1.025

Socia Local: Asociación para el Desarrollo de Acuaponía en Colombia – ADACOL

Este proyecto está liderado por un equipo docente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla y es ejecutado en Colombia por la Asociación de Acuaponía en Colombia-ADACOL.

La acuaponía es una técnica innovadora que combina la hidroponía y la piscicultura para la obtención de alimentos saludables y frescos. Se han instalado 120 unidades acuapónicas familiares y 15 más en entidades (colegios, universidad, centro cívico) contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en regiones desfavorecidas de Colombia (La Guajira, Antioquia y Chocó). El proyecto se despliega en tres dimensiones: dotar a las comunidades beneficiarias con sistemas acuapónicos familiares, fortalecer capacidades y realizar asesorías técnicas continuas, impulsando escuelas de campo en sistemas acuapónicos demostrativos y formación de formadores/as, fomentar la replicación mediante la divulgación

tecnológica y la creación de una red virtual de aprendizaje colaborativo.

Desde Fundación APY estamos apoyando el enfoque transversal de equidad de género y protección de los derechos humanos de la intervención y asesoraremos y colaboramos en la evaluación del impacto obtenido y en la definición de estrategias de replicación. También desarrollaremos los contenidos de enfoque social del curso de formación online.

En 2025 se finalizó la línea de base inicial para el estudio de impacto y se desarrollaron los módulos formativos en género e igualdad para la web colaborativa.



Promoviendo el derecho a una vida libre de violencia y discriminación en mujeres con discapacidad en el norte de Morazán, El Salvador

Convocatoria: 2024

Financia: AECID

Fecha inicio: 01/01/2025

Fecha de finalización: 30/06/2026

Subvención: 319.979 €

Personas Beneficiarias: 1.266

mujeres con discapacidad

Socia Local: Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES)

El proyecto promueve el cumplimiento efectivo del derecho a una vida libre de violencia y discriminación de mujeres con discapacidad en los distritos de Meanguera, Jocoaitique y Perquín, en el municipio de Morazán Norte, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, colectivas y personales en materia de género y discapacidad desde un enfoque interseccional.

Según resultados del diagnóstico desarrollado desde ALGES sobre Violencia basada en Género a mujeres con discapacidad, Morazán sería el segundo departamento, después de San Salvador, donde se identificó mayor violencia sexual y psicológica ejercida hacia a mujeres con discapacidad. El diagnóstico evidencia la múltiple discriminación enfrentada por dichas mujeres debido a la intersección de factores como el género, la discapacidad y la ruralidad además del desconocimiento,

invisibilización y falta de reconocimiento de la violencia de género vivida, la cual junto a la falta de atención integral deja a las mujeres con discapacidad en una total desprotección, sobre todo, aquellas que adquirieron su discapacidad en el conflicto armado.

Se está buscando generar contraloría social para la visibilización, sensibilización, acompañamiento, incidencia y exigencia del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres con discapacidad desde espacios de articulación, tanto a nivel territorial como nacional de personas con discapacidad y Organizaciones de la Sociedad Civil. Al mismo tiempo, se va potenciando la incorporación del enfoque de discapacidad en los mecanismos locales, estatales y comunitarios de prevención, atención y protección de la violencia basada en género, para mujeres con discapacidad a través del fortalecimiento de capacidades al funcionariado responsable de la atención a víctimas en Morazán Norte y de la articulación intersectorial e interinstitucional.

También, de forma transversal se está buscando fortalecer estrategias de autocuidado, cuidado colectivo y capacidades de resiliencia en las mujeres con discapacidad que enfrentan o han enfrentado violencia basada en género de cara a su autonomía y empoderamiento, a través de procesos formativos y de sanación desde la memoria histórica y la creación de grupos de cuidado colectivo de la atención psicosocial.

Las actividades se están realizando según los indicadores y calendario establecido.



Promoviendo el derecho efectivo a una vida libre de violencia de mujeres con discapacidad en Chalatenango Sur, El Salvador "Nada para nosotras sin nosotras"

Convocatoria: 2024

Financia: AACID

Fecha inicio: 01/01/2025

Fecha de finalización: 30/06/2026

Subvención: 300.000 €

Personas Beneficiarias: 568

mujeres con discapacidad

Socia Local: Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES)

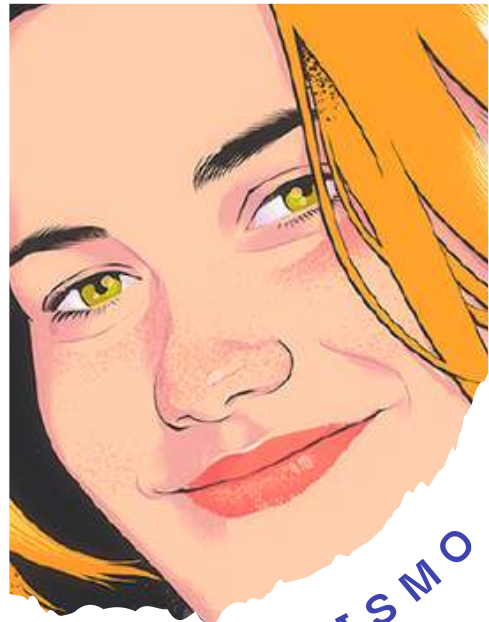
Se está contribuyendo al cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia (VLV) de Mujeres con Discapacidad (McD) en cinco distritos de Chalatenango Sur (El Salvador) a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, colectivas y personales en materia de género y discapacidad desde un enfoque interseccional para el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres con discapacidad.

Se está generando contraloría social para la visibilización, sensibilización, acompañamiento, incidencia y exigencia del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres con discapacidad desde un espacio de articulación con organizaciones de Personas con Discapacidad- PcD, Mujeres con Discapacidad y Organizaciones de la Sociedad Civil-OSC.

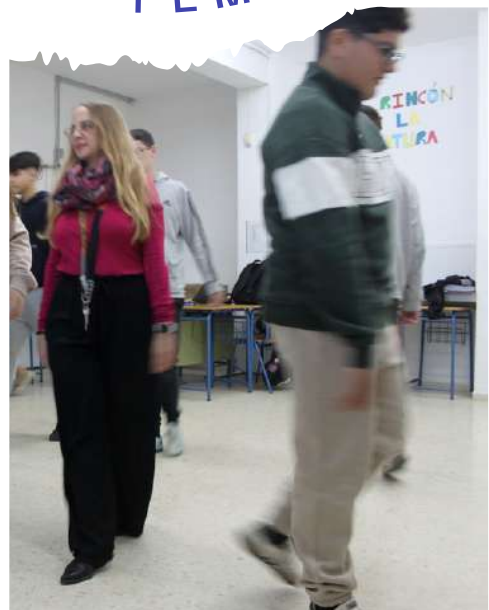
Así mismo, se está potenciando la incorporación del enfoque de discapacidad en los mecanismos comunitarios, distritales y municipales de prevención, atención y protección de la Violencia basada en Género y se fortalecerán estrategias de autocuidado, cuidado colectivo y capacidades de resiliencia de mujeres con discapacidad víctimas de Violencia basada en Género. La población destinataria del proyecto será de 553 mujeres con discapacidad y 15 hombres de Instituciones Públicas y organizaciones de la sociedad civil.



Educación para la Ciudadanía global



EDUCACIÓN, DD.HH. FEMINISMO



Política Comunitaria para el fortalecimiento de la Agenda 2030 – ODS 5: combatiendo la violencia machista desde el protagonismo de la educación pública y los relatos biográficos de mujeres supervivientes

Convocatoria: 2022

Financia: AACID

Fecha inicio: 27/02/2023

Fecha de finalización: 27/05/2025

Subvención: 79.990 €

Personas Beneficiarias: 1.517

Desde el ámbito de la educación pública, el IES Las Encinas, de Valencina de la Concepción, y el IES Palomares, de Palomares del Río, pusieron en marcha un proyecto de Aprendizaje y Servicio, que llamamos *¿Te Suenas?*, para desvelar la realidad de la violencia machista desde los testimonios de mujeres supervivientes. Haciendo uso del relato de vida como instrumento de acción política, se llevó a cabo una estrategia de Educación para el Desarrollo y la Transformación Social (EPDTS) a partir de la veracidad de la vivencia humana, la empatía y la creación de narrativas artísticas para la reivindicación social. Se han implementado cuatro fases que consistieron en: 1) Capacitación del alumnado protagonista mediante un proceso de Teatro Social integrado en el currículo lectivo. 2) Trabajo de campo para recoger los relatos biográficos de diez mujeres supervivientes de violencia de género. 3) Puesta en marcha de un proceso de creación artísticas a partir de los testimonios recogidos. 4) Implementación de una campaña de concienciación local. El plan

de comunicación incluyó:

- a. pegada de cartelería callejera
- b. muralismo en espacios urbanos
- c. actos públicos de presentación de campaña
- d. dotación de *merchandising* para las fiestas municipales.

La intervención culminó con la aplicación pedagógica de la experiencia de APyS por parte de los equipos de tutorías de los IES protagonistas y las responsables de coeducación de los CEIPs locales. Para ello se han empleado los materiales educativos diseñados a partir de las narrativas artísticas creadas por los grupos protagonistas en colaboración con las mujeres supervivientes: un fanzine y una guía didáctica, para su uso en el aula, y una exposición, para la divulgación del proceso en los centros.

Se pueden ver las fases, resultados y documentación gráfica del proyecto en apysolidaridad.org/proyecto-te-suenas



Combatiendo la reacción antifeminista emergente para promover barrios comprometidos en el logro del ODS-5: una experiencia de EPDTS basada en el método IAP y el Fortalecimiento de actores locales y globales

Convocatoria: 2024

Financia: AACID

Fecha inicio: 01/01/2025

Fecha de finalización: 30/11/2026

Subvención: 79.958 €

Personas Beneficiarias: 512

Este proyecto, al que llamamos *Dicen que Exageramos*, contribuye al fortalecimiento de alianzas y redes de cooperación entre la educación pública, las instituciones y los colectivos sociales. El grupo protagonista está integrado por alumnado –en su mayoría mujeres– de 1.º del Ciclo Superior en Integración Social del IES Pablo Picasso de Sevilla, futuras agentes clave de transformación en Andalucía. Inspiradas en el enfoque de la Investigación-Acción Participativa, estas alumnas lideran un proceso de EPDTS para combatir el antifeminismo que, actualmente, está cobrando fuerza de manera alarmante y generalizada, poniendo en riesgo los avances de la agenda feminista internacional. Para ello, en primer lugar, realizan una exploración y análisis de los postulados antifeministas en su realidad. Después, desde un enfoque Sur e interseccional, crearán narrativas artísticas que funcionarán como herramientas de incidencia social y educativa en tres de los barrios de la zona este de Sevilla, promoviendo contextos comunitarios favorables al logro del ODS 5.

La intervención se desarrolla en tres fases:

1. Investigación: documentación y trabajo de campo con organizaciones expertas;
2. Creación de contra-relatos a través del teatro documental;
3. Desarrollo de una campaña de incidencia en el contexto local y educativo.

Durante el primer trimestre del curso, las alumnas han desarrollado el proceso de investigación social. En enero, coincidiendo con el segundo trimestre escolar, iniciarán la construcción de la pieza de teatro documental para su representación, en el mes de marzo, en los centros cívicos de los tres barrios.



Mujeres Visibles II: generando procesos feministas e intergeneracionales para la transformación social en la educación pública andaluza. Concientización, empoderamiento y reivindicación.

Convocatoria: 2024

Financia: AACID

Fecha inicio: 01/01/2025

Fecha de finalización: 30/11/2026

Subvención: 79.946 €

Personas Beneficiarias: 522

Este proyecto, al que llamamos *LUPA II*, está impulsando procesos de transformación social en el marco de la Educación Pública Andaluza, tomando como referencia la AGENDA 2030 y el ODS 5. Dos centros educativos de la provincia de Sevilla, situados en VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN y en LA ALGABA, están desarrollando un proceso de EPDTS para visibilizar y divulgar las contribuciones de las mujeres en el logro de derechos y el desarrollo social.

Tres fases conforman los resultados de la intervención:



1. La implementación de un programa pedagógico para promover el análisis y el posicionamiento crítico del alumnado en cuanto a las contribuciones de las mujeres en el desarrollo social;
2. La puesta en marcha de un proyecto documental e intergeneracional para la divulgación y reivindicación de sus referentes femeninos locales y procedentes de Latinoamérica y;
3. El desarrollo de actuaciones de reivindicación para la transformación social, lideradas por el alumnado en colaboración con los agentes de cada comunidad local destinataria.

Al finalizar el 2025 el alumnado protagonista se capacitó, a través del teatro social, sobre la invisibilización de las mujeres a lo largo de la historia. Esta fase es previa al desarrollo del proyecto colectivo de investigación biográfica de mujeres referentes de su entorno, después del cual construirán narrativas artísticas para la divulgación y sensibilización local.

Voluntariado



Compañeras de APY junto a compañeras de ENGIM, TECHO y Médicos del Mundo, reunidas en Roma durante el lanzamiento del proyecto CARE.

CARE – Capacity Building, Resilience And Empowerment Of Local Communities Through Humanity Volunteering

Convocatoria: 2024

Financia: Unión Europea

Fecha inicio: 01/01/2025

Fecha de finalización: 30/12/2026

Subvención: 45.968 €

Personas Beneficiarias: dos voluntarias con APY en El Salvador

El proyecto de voluntariado involucra a 29 jóvenes (13 de ellos con menos oportunidades) en 10 países no pertenecientes a la UE (Albania, Ecuador, Guinea Bissau, Guatemala, Honduras, El Salvador, Senegal, Sierra Leona, Argelia, Perú). El consorcio está compuesto por tres organizaciones de apoyo con sus filiales y tres organizaciones de acogida: ENGIM, con sus filiales en Albania, Ecuador y Guinea Bissau; Médicos del Mundo España (MdM-ES) con sus filiales en El Salvador, Guatemala, Honduras, los campos de refugiados saharauis en Argelia, Senegal y Sierra Leona; nuestra Fundación con su filial en El Salvador; TECHO Guatemala, TECHO Honduras, TECHO Perú.

El proyecto se compone de 4 paquetes de trabajo, cada uno con un objetivo específico relacionado:

1. Fortalecer las capacidades del consorcio para implementar acciones humanitarias que incluyan a los jóvenes, especialmente a aquellos con menos oportunidades;
2. Promover la participación de los jóvenes en acciones de voluntariado internacional en apoyo a las comunidades locales afectadas por crisis;
3. Reforzar las capacidades de las organizaciones de acogida, los socios locales y las comunidades para abordar las necesidades de las personas vulnerables
4. Garantizar la conciencia sobre la acción humanitaria a través de la comunicación y difusión de las actividades del proyecto y los resultados.

Desde APY, trabajamos junto a ALGES (Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador) quienes solicitaron dos perfiles, uno de apoyo social y otro de gestión de proyectos:

EU Aid Volunteers
We Care, We Act



1) Gestor de proyectos: Voluntariado senior para apoyar en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos sociales en el área de gestión y planificación de proyectos de ALGES. La persona voluntaria apoyará al área de fortalecimiento institucional, concretamente en la Unidad de planificación y gestión.

2) Psicólogo social: Voluntariado senior para la atención y acompañamiento psicosocial de hombres y mujeres lisiadas de guerra de la zona rural de El Salvador. La persona voluntaria apoyará al área de fortalecimiento institucional, concretamente en la Unidad médica.

Tras las entrevistas a las candidatas que se adecuaban al perfil solicitado se seleccionaron dos jóvenes que desarrollarán su voluntariado entre enero y agosto de 2026 junto a ALGES.

Previo al despliegue, se realizó una formación sobre voluntariado, misiones, temas de seguridad, y se les mostró experiencias de otros voluntarios. Al llegar a El Salvador se dará una inducción inicial sobre el contexto de país para facilitar la adaptación.



Formación e investigación



*Ponentes del **Congreso Internacional AGENDA 2030, Igualdad de Género en América Latina** en la Universidad de Sevilla. El congreso se realizó en modalidad presencial y online los días 25 y 26 de septiembre de 2025.*

Análisis del impacto y contribución a la consecución del ODS 5 de los proyectos de género financiados por la cooperación andaluza

Convocatoria: 2023

Financia: AACID

Fecha inicio: 01/01/2024

Fecha de finalización: 30/12/2026

Subvención: 80.000 €

Personas Beneficiarias: 715

La propuesta ha llevado a cabo un análisis sobre la contribución de la política de cooperación andaluza al cumplimiento de la Agenda 2030 - ODS 5: igualdad de género - en la región centroamericana, a través de una mirada cualitativa y perspectiva de género y de DDHH, con el propósito de realizar propuestas para mejorar su impacto.

Se ha realizado un análisis comparado, con perspectiva multiactor y multinivel del impacto y de la contribución al ODS 5 de proyectos financiados por la Cooperación Andaluza en Centroamérica en últimos 8 años; se caracterizaron desde una perspectiva interseccional las necesidades del colectivo meta y población beneficiaria del proyectos y se mapearon los ámbitos y líneas de actuación prioritarias y actores estratégicos; se sistematizaron y divulgaron las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la región para generar metodologías y herramientas de análisis para replicarlas; se divulgaron los

resultados de la investigación con una publicación y un seminario poniendo en valor a la Cooperación Andaluza en su aportación al ODS 5.

Las partes implicadas (Fundación APY y AACID) firmaron un Acuerdo de Confidencialidad antes de la transferencia de los documentos que alteró los tiempos en el arranque de algunas de las actividades relacionadas con el análisis comparado de los proyectos. Paralelamente, la coordinación inicial con el Grupo de Investigación seleccionado para la elaboración del Sistema de Indicadores perteneciente al Observatorio de Género sobre Economía, Política y Desarrollo (GEP&DO) dilató más tiempo de lo establecido, debido a los procesos administrativos requeridos con la Oficina de Transferencia de la Universidad Pablo Olavide para la firma del convenio de colaboración.

Se reajustaron los tiempos y se recondujo el cronograma para la correcta ejecución de la intervención. Se solicitó una ampliación de tres meses para su finalización.

Los logros más significativos fueron los siguientes:

1. Publicación del Estudio análisis de impacto: contribución a la consecución del ODS 5 de los proyectos de género financiados por la cooperación andaluza, el cual presenta un análisis sobre la contribución de la política de cooperación andaluza al cumplimiento de la Agenda 2030, en especial a la consecución del ODS 5- Igualdad de género en la región centroamericana, en el intervalo temporal comprendido entre 2015 a 2023.

Para ello, se analizó una muestra de 25 proyectos relacionados directamente con el ODS 5 en Centroamérica en las convocatorias de proyectos de cooperación de la AACID de estos últimos años.

2. Publicación de la Guía práctica para la construcción de indicadores de impacto en los proyectos de cooperación al desarrollo. Propuesta de Sistema de indicadores de género para la evaluación del ODS 5 (SIG-ODS-5) en coordinación con el Grupo de personas expertas integrantes del Observatorio de Género sobre Economía, Política y Desarrollo (GEP&DO) de la Universidad Pablo de Olavide (UPO). Este Sistema permite orientar a donantes, instituciones y ONGD en sus propios procesos de diseño y medición de impacto, desde un enfoque de género e interseccionalidad. El objetivo último es mejorar la eficacia de la política pública en cooperación y género de la administración andaluza.

El Informe final del Estudio con los resultados de la investigación, así como la Guía práctica para la construcción de indicadores de impacto, puedes descargarlos [haciendo click aquí](#).

También puedes ver la presentación de dichos estudios por parte de nuestra compañera *Victoria López* durante el **Congreso Internacional Agenda 2030 e igualdad de Género en América Latina** en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=sZURAyujq7o&t=23s>.

Dicho Congreso fue organizado por el grupo de investigación “Nuevos Sujetos, Nuevos Derechos, Nuevas Responsabilidades” de la Universidad de Sevilla, el Observatorio GEP&DO de la UPO, y APY, con el apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.

En este espacio se analizaron los desafíos actuales para medir el impacto de las políticas de cooperación y se presentaron metodologías y herramientas efectivas para la evaluación de programas y políticas de cooperación internacional en la erradicación de la violencia contra las mujeres en el contexto de la Agenda 2030 y el ODS 5.



*Ponentes y compañeras de APY durante el **Congreso Internacional AGENDA 2030, Igualdad de Género en América Latina.***

En el enlace que te presentamos a continuación puedes ver la intervención durante el Congreso de La D^a. Lara Ferguson Vázquez de Parga, Jefa de Unidad de Género a de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, quien habló sobre los Desafíos Globales en la Lucha contra la Violencia de Género y el Rol de la Cooperación Internacional en el contexto del ODS-5.

https://www.youtube.com/watch?v=7FpY0LL_1nU

Prácticas en APY:

Nuevas Narrativas Migratorias

Recibimos a compañeras y compañeros del programa de formación **«Nuevas Narrativas Migratorias: Reescribiendo nuestras historias»**. Esta iniciativa fue impulsada por el proyecto **«Identities afroandaluzas y nuevas narrativas migratorias» de MadaÁfrica e impartida por la ONG UbuntuEs.**

Durante sus días de práctica, participaron en la construcción de relatos que desafían las narrativas hegemónicas sobre la migración. Su participación se ha centrado en la aplicación de enfoques antirracistas y decoloniales en el ámbito comunicativo. Además, han trabajado herramientas digitales para la creación de materiales audiovisuales, enriqueciendo sus habilidades profesionales, y potenciando la capacidad para difundir mensajes en el marco de las redes sociales.

Desde APY, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a las compañeras y compañeros de MAD AFRICA por su participación.

Creemos firmemente que escuchar todas las voces y desafiar las narrativas únicas es esencial para construir una sociedad más justa, equitativa y diversa. Esta colaboración reafirma nuestro compromiso de seguir trabajando en la creación de espacios donde las historias puedan ser contadas con autenticidad y respeto, contribuyendo así a una comprensión más profunda y empática de las realidades migratorias.



Integrantes del programa “Nuevas Narrativas” durante sus prácticas en nuestra Fundación.

Trabajo en redes



**FfD4
CIVIL SOCIETY
FORUM**



#SevillaCoopera
#CoolectivaSevilla
coolectiva.es

XVIII
**CONGRESO
ANDALUZ
DEL
VOLUNTARIADO**
LUGAR: TEATRO MUNICIPAL ALCALDE
JUAN MANUEL SANTANA. LEPE



Voluntariado: corazón social andaluz



Participación en el “Foro de la Sociedad Civil” en el marco de la “IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo - Sevilla 2025.”

Del 30 de junio al 3 de julio de 2025, Sevilla fue sede de la **IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4)**. En el contexto de dicho evento, los días 28 y 29 de junio estuvimos presentes junto a distintas ONG y organizaciones sociales de todo el mundo en el **Foro de la Sociedad Civil**.

Fueron dos días donde se escucharon las voces de personas de distintos rincones del mundo, con distintas cosmovisiones, personas y comunidades que luchan por hacer escuchar la voz de quienes no tienen voz, voces que llaman a erradicar las desigualdades desde la raíz, denunciando las penurias sufridas ante una globalización que ha progresado no para ellas, si no a costa de las mismas. Personas que quieren un futuro sustentable, y quieren ser además de escuchadas, tomadas en cuenta a la hora de tomar decisiones políticas

Dicho Foro fue un espacio de encuentro para intercambiar experiencias, realizar denuncias y alzar la voz como sociedad civil en pro de alcanzar el Desarrollo Sostenible con justicia social.



Compañeras de la ASONGD, CAONGD y APY durante el Foro de la Sociedad Civil

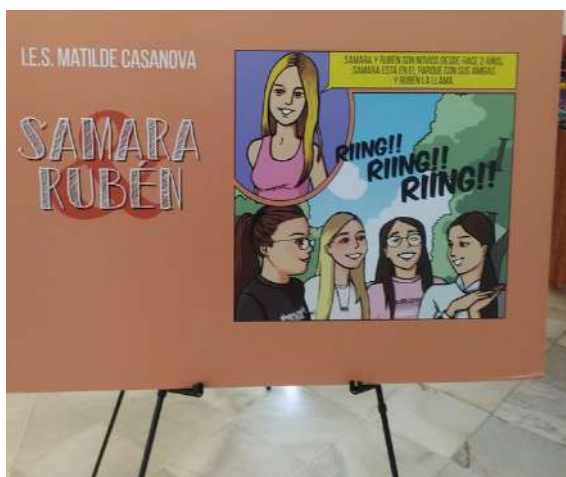
El Foro concluyó con la **DECLARACIÓN DE SEVILLA** que puedes consultar [haciendo click aquí](#).

Participación en La Feria de la Solidaridad y la Cooperación para el Desarrollo de Sevilla - LA COOLECTIVA 2025

Durante el 11, 12 y 13 de marzo se realizó en el Hogar Virgen de los Reyes (Sevilla) la Feria de la Solidaridad y la cooperación de Sevilla. Durante dicha Feria dimos a conocer nuestra organización a la ciudadanía a la vez que presentamos un corto sobre la lucha de la UDAPT para hablar de nuestra campaña “Salud Justicia y Reparación”, campaña con la que apoyamos a las víctimas del petróleo en la Amazonía ecuatoriana, mediante la compra de medicamentos paliativos para, junto a la UDAPT, seguir auxiliando a comunidades indígenas y colonas en su lucha por la justicia y la dignidad.

También presentamos el “Proyecto Megafonías”. Expusimos una de las cuatro historias de cómic resultantes del proyecto, donde estudiantes de ESO exploraron las opresiones machistas a través del cuerpo, creando cuatro piezas de expresión artística desde sus propias vivencias y narrativas.

El evento también fue escenario de emotivas muestras de baile y representaciones teatrales, donde el arte se convirtió en vehículo para la reflexión. Además, distintas ONGD de Sevilla tuvieron la oportunidad de dar a conocer su ardua labor, mostrando el impacto positivo de sus proyectos con la idea fortalecer las redes de solidaridad en la ciudad y respaldar la cooperación.



Participación en el XVIII Congreso Andaluz del Voluntariado 2025

El martes 7 de octubre de 2025 estuvimos presentes en Lepe (Huelva), en el XVIII Congreso Andaluz del Voluntariado que bajo el lema "corazón social andaluz" reunió personas voluntarias, instituciones y entidades sociales que llevan a cabo voluntariado así como personas usuarias y beneficiarias que compartieron experiencias enriquecedoras.

Este Congreso nos muestra la importancia del voluntariado como pilar de cambio y de Justicia social, y nos recuerda que es importante que desde las instituciones públicas no se escatimen ni en gastos ni en esfuerzos para que las organizaciones de cooperación puedan continuar fomentando esta invaluable labor.

Os animamos a todas a realizar voluntariado, pues son experiencias transformadoras tanto para quien las hace como para quienes las reciben. Involúcrate, colabora y sigamos ejerciendo desinteresadamente solidaridad en acción.



Memoria Económica



CUENTA DE RESULTADOS 2025

		Debe (Haber)	Debe (Haber)
	Nota	2025	2024
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	13	929.844,38	1.041.430,01
a) Cuotas de usuarios y afiliados		598,00	1.905,45
b) Aportaciones de usuarios		1.018,00	1.457,22
c) Ingresos de promociones, patrocinadores, colaboraciones.		3.733,71	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		924.494,67	1.038.067,34
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	13	-866.706,56	-986.225,78
a) Ayudas monetarias		-866.706,56	-986.225,78
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	13	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	13	-16.105,03	-5.854,82
9. Otros gastos de la actividad	13	-38.501,20	-36.550,47
10. Amortización del inmovilizado	13	-3.499,82	-3.641,41
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		0,00	0,00
13 Bis. Otros resultados	13	-241,05	0,94
A.1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		4.790,72	9.158,47
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros.		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00

17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de		0,00	0,00
A.2) Excedente de las operaciones financieras (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) Excedentes antes de impuestos (A.1+A.2)		4.790,72	9.158,47
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		4.790,72	9.158,47
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		-76.426,11	-73.325,00
2. Donaciones y legaciones recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-76.426,11	-73.325,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		77.350,00	84.600,00
2. Donaciones y legaciones recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		77.350,00	84.600,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		923,89	11.275,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		5.714,61	20.433,47

BALANCE DE SITUACIÓN 31/12/2025

ACTIVO	NOTAS	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		79.804,73	83.304,55
I. Inmovilizado intangible.	5	0,00	0,00
1.Aplicaciones Informaticas		0,00	0,00
2.Amortizacion acumulada inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	79.804,73	83.304,55
1.Construcciones		126.666,44	126.666,44
2.Instalaciones		0,00	0,00
3.Mobiliario		5.655,41	5.655,41
4.Equipos para procesos de informacion		7.943,39	7.943,39
5.Elementos de transporte		0,00	0,00
6. Otro inmovilizado material		1.124,04	1.124,04
7.Amortizacion acumulada del inmovilizado material		-61.584,55	-58.084,73
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7		
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		771.759,34	1.231.934,63
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Existencias.		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	9	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		85.965,10	99.839,00
1.Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
2. Fundadores/Asociados por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
3. Otros deudores.		85.965,10	99.839,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
1.Cuenta corriente con socios y administradores		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a c/p.		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		685.794,24	1.132.095,63
1.Caja, euros		1.181,01	407,28
2.Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros		684.613,23	1.131.688,35
TOTAL ACTIVO (A+B)		851.564,07	1.315.239,18

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO	151.609,92	145.895,31
A-1) Fondos propios	121.326,58	116.535,86
I. Capital Social	106.830,60	106.830,60
1. Dotación fundacional.	106.830,60	106.830,60
II. Reservas.	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	9.705,26	546,79
IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	4.790,72	9.158,47
A-2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	30.283,34	29.359,45
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a l/p.	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	699.954,15	1.169.343,87
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	419.888,10	872.651,00
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	419.888,10	872.651,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	271.052,68	287.375,94
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9.013,37	9.316,93
1. Proveedores.	0,00	0,00
2. Otros acreedores.	9.013,37	9.316,93
2.1 Acreedores por prestaciones de servicios	79,81	984,49
2.6 Anticipo a acreedores	0,00	0,00
2.7 Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00
2.8 Hacienda Publica, acreedora por conceptos fiscales	5.319,76	5.300,63
2.9 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	3.613,80	3.031,81
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	851.564,07	1.315.239,18

AUDITORIA



**FUNDACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN APY-
SOLIDARIDAD EN ACCIÓN**

*Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales correspondiente al ejercicio
cerrado a 31 de diciembre de 2025*

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY-SOLIDARIDAD EN ACCIÓN:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY-SOLIDARIDAD EN ACCIÓN, (en adelante, la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (todas ellas abreviadas).

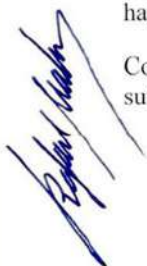
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Página 1 de 4

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Identificación de la cuestión

La mayor parte de los ingresos de la Entidad provienen de subvenciones concedidas, tanto por entidades públicas como privadas. En algunos casos dichas subvenciones abarcan un período plurianual, existiendo la posibilidad de que no se registren correctamente los ingresos atendiendo al principio del devengo y correlación de ingresos y gastos.

Modo en que se han tratado en la auditoría

Hemos realizado pruebas analíticas y sustantivas de detalle a partir de la obtención de las subvenciones y ayudas concedidas, verificando que se cumplen los requisitos establecidos en las mismas, así como que están correctamente imputadas al ejercicio correspondiente.

Igualmente, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la memoria adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transecurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Obligación de informar acerca del impuesto sobre sociedades o impuestos de naturaleza idéntica o análoga

Nuestro trabajo como auditores en relación con la obligación de informar acerca del impuesto sobre sociedades o impuestos de naturaleza idéntica o análoga ha consistido únicamente en comprobar y declarar si la entidad se encontraba obligada a presentar el informe relativo al impuesto de sociedades o impuestos de naturaleza idéntica o análoga al que se refiere la disposición adicional undécima de la Ley de Auditoría de Cuentas en el ejercicio previo al auditado y, en caso de que estuviera obligada, además, en comprobar y declarar si el mismo se publicó de conformidad con lo previsto en la citada disposición. Nuestro trabajo no alcanza la comprobación de la preparación del informe conforme a la citada disposición.

En este sentido, la Sociedad no estaba obligada a presentar en el ejercicio previo al auditado el informe relativo al impuesto de sociedades o impuestos de naturaleza idéntica o análoga al que se refiere la citada disposición.

Avanter Auditores, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C.- con el N.º S-0640



Rafael Machuca Montesino
(Inscrito en el R.O.A.C. con el N.º 15.247)
Socio-Auditor de Cuentas

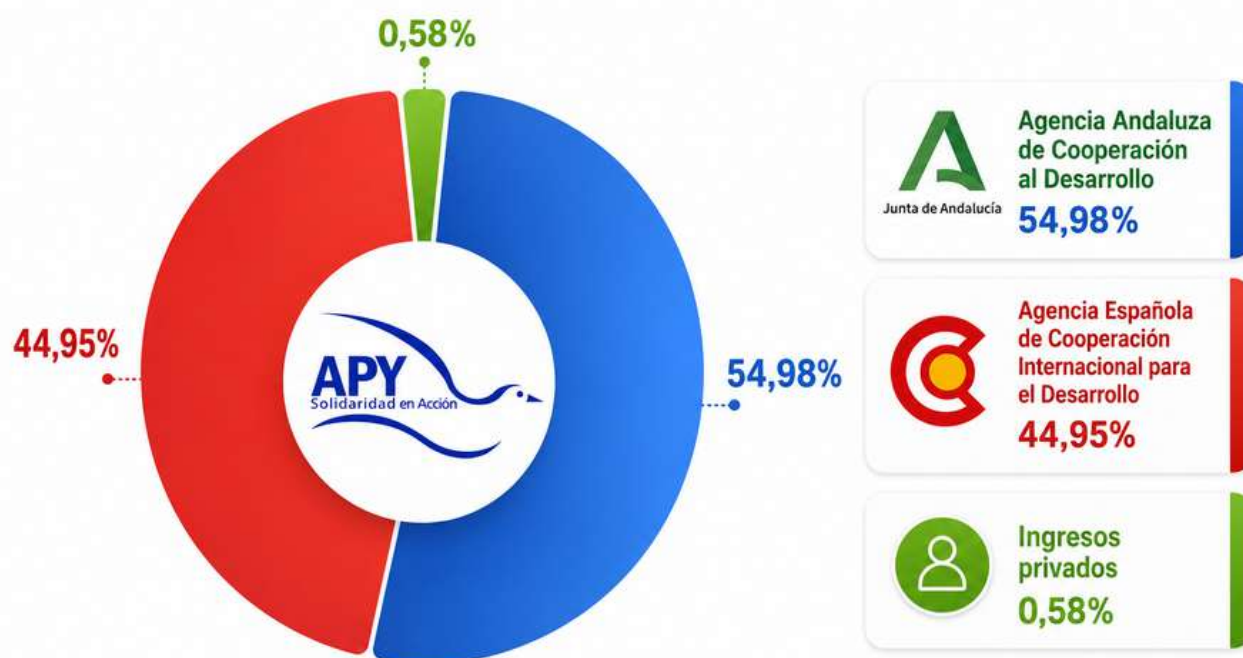
Sevilla, a 29 de junio de 2026

Página 4 de 4

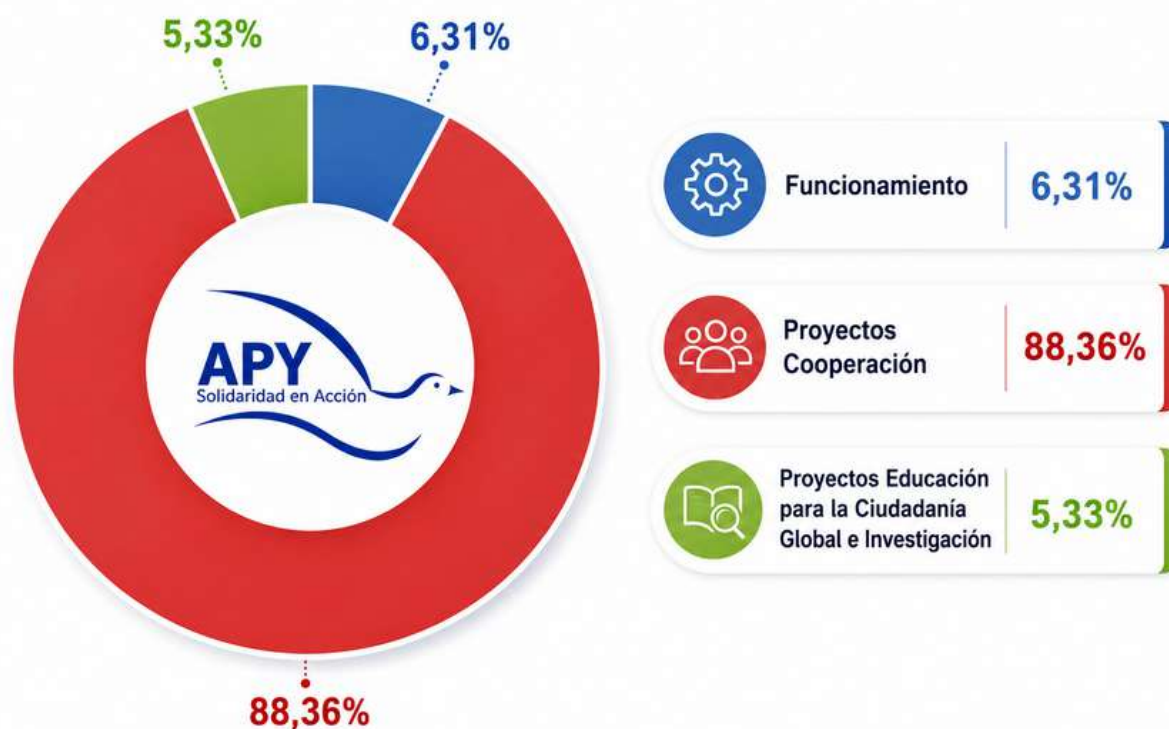
GESTIÓN DE LOS RECURSOS



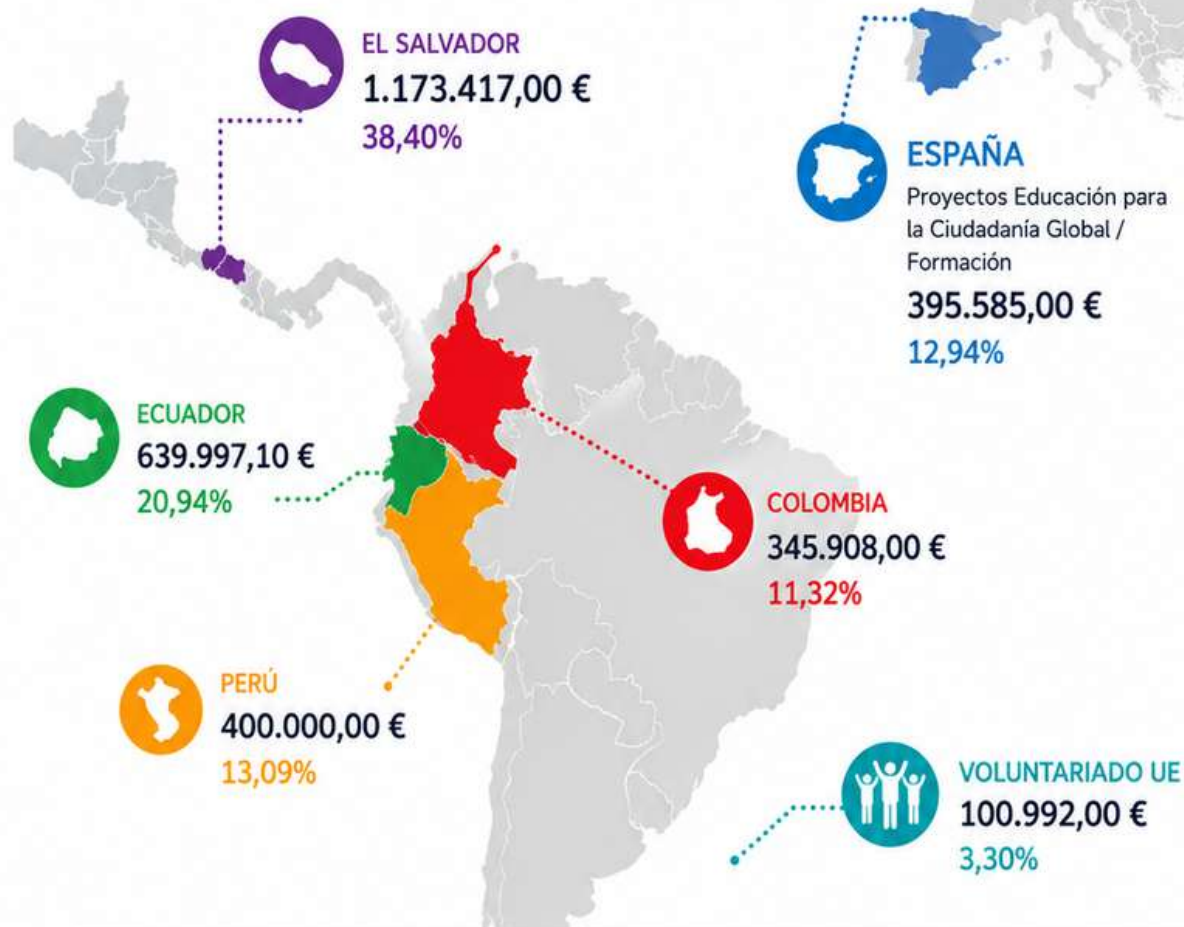
ORIGEN DE LOS INGRESOS 2025



DESTINO DE LOS GASTOS 2025



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE FONDOS 2022-2025



TOTAL FONDOS
3.055.899,10 €



El Salvador	1.173.417,00 €	(38,40%)
Ecuador	639.997,10 €	(20,94%)
Perú	400.000,00 €	(13,09%)
Colombia	345.908,00 €	(11,32%)
España Proyectos Educación para la Ciudadanía Global / Formación	395.585,00 €	(12,94%)
Voluntariado UE	100.992,00 €	(3,30%)



APY

MÁS DE 30 AÑOS EJERCICIENDO SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

CONTACTO



(+34) 954 501 101



comunicacion@apysolidaridad.org



apysolidaridad.org



Calle Vidrio 28, 41003, Sevilla

REDES SOCIALES



[FUNDACION_APY_SOLIDARIDAD](#)



[FUNDACION_APY](#)



[FUNDACION APY](#)